



Miguel Emilio Ocaña Madrid, Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Bérchules, por delegación de funciones de la Alcaldía en Teniente de Alcalde según Decreto nº 2026-0161 de fecha 30/03/2026 y boletín oficial de la provincia nº 66 de 09/04/2026 y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la LRBRL, dispongo mediante el siguiente:

# BANDO

## **"CORTE DE AGUA EN LA ZONA DE ABASTECIMIENTO DEL DEPÓSITO DE LA PLATERA"**

Por medio del presente se informa que, debido a la limpieza del depósito de la Platera, se **cortará el suministro de agua el miércoles día 27 de mayo de 2026 durante toda la mañana** para poder llevar a cabo las mencionadas tareas de limpieza.

El corte de agua afectará principalmente al **Barrio de la Platera, Plaza Zapata, Calle Haza Gualda, Calle Calderería y de la Plaza de Abastos al Barrio García.**

Sentimos las molestias.

En Bérchules, a la fecha de la firma electrónica.

El Teniente-Alcalde

Fdo.: Miguel Emilio Ocaña Madrid

